



AYUNTAMIENTO
DE
BADOLATOSA

LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS Y EXCULIDOS/AS EN LA CONVOCATORIA PARA LA CREACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO PARA PROVISIÓN TEMPORAL DE PUESTOS DE AUXILIARES DE AYUDA A DOMICILIO PARA EL S.A.D. DEL AYUNTAMIENTO DE BADOLATOSA

ASPIRANTES/AS ADMITIDOS/AS:

	DNI
1.	-882N
2.	-272S
3.	-174B
4.	-867Q
5.	-435N
6.	-284M
7.	-464D
8.	-649P
9.	-088J
10.	-015B
11.	-568H
12.	-057F
13.	-844C
14.	-001Q
15.	-916T
16.	-566Q
17.	-963T
18.	-719B
19.	-701S
20.	-786J
21.	-792X
22.	-651G
23.	-179N

24.	-753Q
25.	-565P
26.	-917V
27.	-952F
28.	-441B
29.	-058Q
30.	-077Y
31.	-780M
32.	-996B
33.	-249V
34.	-168V
35.	-359K
36.	-846Z
37.	-456S

ASPIRANTES/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE:

	DNI	MOTIVO
1.	-183R	Falta documentación
2.	-822A	Falta documentación
3.	-007R	Falta documentación
4.	-038C	Falta documentación
5.	-056Y	Falta documentación
6.	-563Y	Falta documentación

Según las Bases de la Convocatoria para la creación y constitución de una bolsa de empleo para provisión temporal de puestos de auxiliares de ayuda a domicilio para el S.A.D. del Ayuntamiento de Badolosa, se habilita un plazo de 5 días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación, para que los solicitantes puedan subsanar los defectos y presentación de reclamaciones que en su derecho convenga, en caso de no presentar la documentación exigida quedarán excluidos del proceso.

En Badolosa a 15 de enero de 2024